



Quillón, 12 ENE 2016

VISTOS:

- ✓ Renuncia voluntaria del Sr. Alejandro Parra Quintana, de fecha 31 Diciembre 2015.
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 3853, de fecha 01 Octubre 2015, que Nombra en calidad de Titular, por 44 horas semanales.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- ✓ La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **ACÉPTASE RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE TECNICO EN ENFERMERIA NIVEL SUPERIOR DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE QUILLON, AL SR. ALEJANDRO PARRA QUINTANA**, Cédula de identidad N° [REDACTED] la cual se hará efectiva a contar de 01 Enero 2016.
2. Lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 144 Letra a de la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales y Art. 48 Letra a de la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VRM/YLF/jsb

11.01.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría General de la República. (2)
- Carpeta Personal funcionario
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.

Quillón, 31 diciembre de 2015

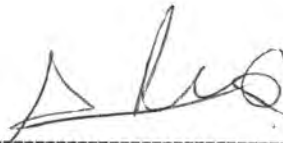
Señor Alberto Gyhra

Alcalde de Quillón

Presente.

Por medio de la presente tengo el agrado de saludarlo y al mismo tiempo comunicarle mi renuncia al cargo de Técnico en Enfermería de Nivel Superior de este establecimiento debido a la obtención de mi nuevo grado académico como Enfermero.

Agradeciendo la oportunidad otorgada, se despide atentamente.



Alejandro Parra Quintana
RUN [REDACTED]